



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Artes*

MENDOZA, 6 MAY 1992

VISTO:

El expediente n° 6-333-E/92 conteniendo la propuesta sobre el dictado del curso de "Orquestación", a cargo del Prof. Elifio Eduardo ROSAENZ, formulado por la Dirección de la Escuela de Música.

CONSIDERANDO:

Que este curso vendrá a suplir una grave falencia, como es la de posibilitar a los alumnos que adeudan la asignatura "Orquestación" y que no pudieron cursarla por falta de profesor, puedan concretar su cursado y aprobación.

Que los objetivos del curso tienden a :

1.- Asimilar la comprensión de la técnica de cada familia instrumental y el funcionamiento entre ellas, en los siguientes estilos:

- a) La orquesta clásica;
- b) La orquesta romántica;
- c) La orquesta moderna.

2.- Presentar al alumno las bases sólidas de los principios de orquestación, para lograr una visión clara de los cambios que emergen del tratamiento de los instrumentos a través de los estilos que se suceden en las obras orquestales.

3.- Ejercitar la transcripción de composiciones para piano a la orquesta y de partituras orquestales al piano o dos pianos.

4.- Memorizar, particularmente, el timbre de cada instrumento, como así los recursos que ofrece su extensión.

Que por otro lado se brindará también la posibilidad a alumnos de la carrera de Teorías Musicales y egresados la oportunidad de acceso al estudio de la Orquestación.

La opinión de Secretaría de Asuntos Académicos.

Lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 14 de abril de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso "Orquestación", a cargo del Prof. Elifio Eduardo ROSAENZ, con una intensidad horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas cátedra. Se dictará en la Escuela de Música entre los meses de Mayo a Agosto de 1992, con una intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales en días a determinar.

ARTICULO 2º.- El curso está destinado a alumnos de la carrera de Teorías Musicales y Egresados.

Resol.nº

93

  
Prof. ELIFIO FAUSTINO ORTIZ  
DECANO

  
Prof. ELIFIO FAUSTINO ORTIZ  
DECANO